

Organiza



ASOCIACION FOTOGRAFICA DE SABIÑANIGO

Colaboran



Ayuntamiento
de Sabiñánigo



organiza

IV

Concurso Audiovisual
de Fotografía Digital



Consulta las bases en: www.afsabi.com

2014

colabora





IV Concurso audiovisual de fotografía digital TRITÓN BASES de PARTICIPACIÓN

1. Participantes

La **AFS (Asociación Fotográfica de Sabiñánigo)**, organiza el **IV Concurso Audiovisual de Fotografía Digital Tritón**, dirigido a todos los fotógrafos o colectivos de fotografía, tanto aficionados como profesionales. Las obras sólo podrán ser presentadas por sus propios autores.

2. Tema

Libre creación

3. Tipo de obra

- Cada concursante podrá presentar un montaje audiovisual con una duración máxima de 5 minutos.
- Todas las obras deberán estar realizadas con fotografías digitales.
- Todas las imágenes que forman parte de la proyección deberán tener origen fotográfico, no pudiendo incluir ningún fragmento de video.
- En el audiovisual no debe de aparecer en ningún momento el nombre del autor o autores.
- Los originales fotográficos podrán ser requeridos por el jurado para su verificación.
- No se podrán presentar trabajos que hayan participado en ediciones anteriores.

4. Presentación

- El trabajo deberá ser un archivo MPEG4 con una resolución de 1280x720.
- Las obras se enviarán directamente al disco duro virtual de la AFS. **Cada concursante deberá enviar un correo electrónico a la dirección tritonafs@afsabi.com**, y se le enviarán las instrucciones y dirección para poder alojarlo.
- Asimismo se enviará adjunto el formulario de inscripción donde figurará el nombre completo del autor, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico y fotocopia del DNI o documento que acredite su identificación
- Fecha límite: **15 de Septiembre de 2014**.

5. Jurado

- Estará compuesto por profesionales y personas de reconocido prestigio en el mundo de la imagen, y emitirá el fallo durante los 60 días posteriores a la finalización del plazo de recepción de las obras. El ganador del concurso será invitado a participar en el Jurado del año siguiente.
- La votación popular se realizará usando las redes sociales de la AFS. Se publicarán las instrucciones para las votaciones en las redes sociales y página web de la AFS una vez se hayan recibido todos los trabajos.

6. Premios

1^{er} premio - Selección Jurado Tritón:

600 €

Premio especial - Votación Redes Sociales:

200 €

- El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios.
- El fallo se comunicará a todos los participantes mediante correo electrónico, a la dirección que hayan indicado al remitir su participación y se publicará la lista con los nombres de los quince finalistas en la página web de la **AFS**.

7. Publicación y entrega del premio

- Durante el mes de Noviembre de 2014, se realizarán las “V Jornadas Fotográficas de Sabiñánigo”, las cuales se clausurarán con la proyección de las quince obras finalistas al concurso y la entrega del premio al ganador.
- Las obras presentadas a concurso serán expuestas en las distintas redes sociales, página web y en la sección de Vimeo de la **AFS**.

8. Condiciones Generales

- Los participantes declaran que disponen de cuantos permisos sean necesarios, por parte de los titulares de los derechos de propiedad intelectual, industrial, imagen y/o cualesquiera otros de los contenidos insertos en las obras, para tomar parte en el concurso, así como para tomar parte en las exhibiciones posteriores que pudieran producirse. Ni los organizadores del concurso ni los colaboradores, asumirán responsabilidades por el incumplimiento del participante de esta obligación.
- Los autores de las obras rechazadas serán informados por e-mail.
- La organización se reserva el derecho de resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.
- La organización no se responsabiliza por eventuales descargas que se hagan ilegalmente de las obras expuestas en los sitios web arriba mencionados, pertenecientes a la **AFS**.
- La inscripción de las obras al concurso será gratuita.
- Presentarse al concurso implica la aceptación de todos y cada uno de los puntos de estas bases.
- Las bases pueden consultarse en la página web de la **AFS** www.afsabi.com
- Para cualquier duda o aclaración pueden dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: tritonafs@afsabi.com
- Los trabajos presentados puedan ser usados por la **AFS** con fines promocionales sin ánimo de lucro. Esto incluye, por ejemplo, la publicación en los distintos espacios web de la **AFS** o las actividades de promoción de esta o futuras ediciones del concurso. Cada vez que las obras se usen se incluirá el nombre del autor.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/99 de Protección de Datos, los datos personales que nos facilite serán incorporados a un fichero de datos de carácter personal, cuyo titular y responsable es la AFS, con la finalidad de gestionar su participación en el concurso, así como promocionar el evento y sus ganadores a través de Internet u otros medios. Con la remisión de los datos el participante presta su consentimiento para este tratamiento. En cualquier momento, el participante podrá modificar estos datos dirigiéndose a tritonafs@afsabi.com

MÁS INFORMACIÓN



tritonafs@afsabi.com



www.afsabi.com



vimeo